



2.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA. 001.1-21

"Por medio de la cual se constituye las cuentas por pagar correspondientes a la vigencia 2020 con su respectivo PAC, para la vigencia 2021"

El Gerente General del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en uso de sus atribuciones legales, de conformidad con las normas fijadas por el Decreto Nacional 111 del 15 de enero de 1996, la Ordenanza 28 de agosto 31 de 2017 (Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental), Ordenanza 29 de diciembre 10 de 2020 y Resolución de Junta Directiva 006 del 3 de junio de 2014,

CONSIDERANDO QUE

- A. El artículo 8 de la Ley 225 del 1995 señala expresamente: "*...., cada órgano constituirá al 31 de diciembre del año cuentas por pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y a la entrega de bienes y servicios.*"
- B. La Ordenanza 28 de agosto 31 de 2017- "Por medio de la cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Antioquia y sus Entidades Descentralizadas", estipula en el artículo 103 que: "*....cada órgano constituirá al 31 de diciembre del año fiscal cuentas por pagar, a más tardar el 20 de enero de la vigencia fiscal siguiente, con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y a la entrega de bienes y servicios.*"
- C. Según lo dispone el artículo 89 del Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto: "*...cada órgano constituirá al 31 de diciembre del año cuentas por pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y a la entrega de bienes y servicios.*"
- D. A su vez el artículo 31 del Decreto 4730 de 2005, modificado por el artículo 6° del Decreto 1957 de 2007 señala: "Cada órgano constituirá al 31 de diciembre del año cuentas por pagar con los recursos correspondientes a los anticipos pactados en los contratos, a los bienes y servicios recibidos, y con los recursos respecto de los cuales se hayan cumplido los requisitos que hagan exigible su pago."
- E. Las cuentas por pagar serán constituidas a más tardar el 20 de enero de cada año. Éstas serán constituidas por los empleados de manejo de las pagadurías o tesorerías con la aprobación del ordenador del gasto.
- F. El Decreto del Departamento de Antioquia N° 2019070007006 de diciembre 20 de 2019, el cual liquidó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal 2020, y en su artículo 57. Requisitos para la constitución de cuentas por pagar. indica: "Acorde con la





UNIDOS

0011-21



IDEA
Instituto para el
Desarrollo de Antioquia

Ley y la Jurisprudencia (sentencia C-023 de 1996), la Resolución de Cuentas por Pagar corresponde exclusivamente a las obligaciones de las distintas unidades ejecutoras que forman parte del Presupuesto General del Departamento, exigibles a 31 de diciembre y suponen dos requisitos: Que el objeto del gasto se haya realizado, es decir, que el servicio se haya prestado, que el bien o la obra se haya recibido, que la obligación respectiva esté incluida en el PAC y que los recursos estén disponibles en caja".

- G. La Junta Directiva del IDEA del 15 de diciembre de 2020, según consta en el Acta N°021, autorizó al Gerente General constituir mediante acto administrativo las Cuentas por Pagar de la vigencia 2020 con su respectivo PAC.
- H. A 31 de diciembre de 2020, se realizó el cierre presupuestal de la vigencia, existiendo cuentas por pagar, las cuales ascienden a la suma de mil once millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos nueve pesos (\$1.011.998.409).
- I. La Directora de Tesorería del IDEA, certifica y anexa la disponibilidad de recursos en caja y bancos a diciembre 31 de 2020 para cumplir con las obligaciones pendientes al cierre, lo que permite atender los compromisos relacionados en este acto administrativo.
- J. Mediante Acta N°1 de reunión de enero 6 de 2021, la cual se anexa, la Dirección de Operaciones y la Dirección de Contabilidad, realizaron inventario físico de las cuentas por pagar, con el fin de dar cumplimiento al numeral 17 de la Circular Cierre Presupuestal y Financiero Vigencia 2020 N° N°0012 de octubre 28 de 2020.
- K. En mérito de lo expuesto, el Gerente del IDEA,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Constituir las cuentas por pagar del IDEA, con las obligaciones pendiente de pago al cierre de la vigencia fiscal del 2020, las cuales ascienden a la suma de mil once millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos nueve pesos (\$1.011.998.409).

ARTÍCULO SEGUNDO: Constitúyase el PAC de cuentas por pagar que incluye el valor de las órdenes de pago causadas y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020.

ARTÍCULO TERCERO: Relacionar las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2020, por documento de cobro, beneficiario, identificación de beneficiario y valor.

CUENTAS POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2020						
ITEM	DOCUMENTO DE COBRO	BENEFICIARIO	NIT	VALOR DOCUMENTO DE COBRO	TOTAL DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
1	V122	VALOR +	900.969.726	16.366.038	481.354	15.884.684





UNIDOS 0011-21



IDEA
Instituto para el
Desarrollo de Antioquia

ITEM	DOCUMENTO DE COBRO	BENEFICIARIO	NIT	VALOR DOCUMENTO DE COBRO	TOTAL DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
2	V151	VALOR +	900.969.726	27.927.953	938.755	26.989.198
3	20150083-16	UNE EPM TELECOMUNICACIONES	900.092.385	2.051.858	-	2.051.858
4	52786	PLAZA MAYOR DE MEDELLIN	890.909.297	55.382.627	-	55.382.627
5	86147	DIEGO LOPEZ S.A.S	890.302.988	975.800	93.890	881.910
6	86180	DIEGO LOPEZ S.A.S	890.302.988	1.154.300	111.065	1.043.235
7	VAL2190	AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR	900.232.534	11.880.000	819.500	11.060.500
8	VAL2187	AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR	900.232.534	39.825.333	6.174.600	33.650.733
9	VBYS4171	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	890.980.040	13.950.000	-	13.950.000
10	VBYS4170	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	890.980.040	9.300.000	-	9.300.000
11	9170206508	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA SAS	860.005.289	6.779.204	546.894	6.232.310
12	9170206571	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA SAS	860.005.289	202.916	16.028	186.888
13	181435	AUTOAMERICA	890.904.615	12.010.540	751.921	11.258.619
14	181110	AUTOAMERICA	890.904.615	176.501	11.049	165.452
15	181111	AUTOAMERICA	890.904.615	459.828	28.788	431.040
16	181434	AUTOAMERICA	890.904.615	429.586	26.894	402.692
17	181225	AUTOAMERICA	890.904.615	676.414	42.347	634.067
18	181285	AUTOAMERICA	890.904.615	420.397	26.320	394.077
19	181238	AUTOAMERICA	890.904.615	726.852	45.505	681.347





UNIDOS

0011-21



IDEA

Instituto para el
Desarrollo de Antioquia

ITEM	DOCUMENTO DE COBRO	BENEFICIARIO	NIT	VALOR DOCUMENTO DE COBRO	TOTAL DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
20	357	GPS ELECTRONICS	900.092.491	15.743.700	2.176.335	13.567.365
21	355	GPS ELECTRONICS	900.092.491	5.194.350	718.043	4.476.307
22	356	GPS ELECTRONICS	900.092.491	745.773	103.092	642.681
23	FE-7	JORGE ALBERTO PEREZ JARAMILLO	15.347.619	438.901	63.202	375.699
24	A66053	AMEZQUITA	860.023.380	7.165.918	448.624	6.717.294
25	2002	LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ	71.785.649	11.347.000	975.842	10.371.158
26	FEM 2300	MUNDO MOTORRAD SAS	900.910.573	861.491	82.892	778.599
27	FEM 2299	MUNDO MOTORRAD SAS	900.910.573	388.664	37.234	351.430
28	03-493	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	900.062.917	1.102.110	48.492	1.053.618
29	120-270069	CIFIN SA	900.572.445	1.383.446	51.152	1.332.294
30	120-270068	CIFIN SA	900.572.445	4.760.000	176.000	4.584.000
31	120-268725	CIFIN SA	900.572.445	345.862	12.789	333.073
32	SETT52	IOIP SAS	901.257.606	10.607.500	912.245	9.695.255
33	SETT51	IOIP SAS	901.257.606	12.030.000	974.430	11.055.570
34	FEM698	XENCO SA	811.009.452	238.512	14.933	223.579
35	FEC 100	CAR CENTER INTERNATIONAL	811.021.858	221.918	21.004	200.914
36	FE328	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL	800.249.637	30.330.982	1.898.871	28.432.111
37	FEC-38	CYR INTEGRANDO SOLUCIONES SAS	901.121.107	3.100.512	259.245	2.841.267
38	AR9018725971	ORGANIZACIÓN TERPEL	830.095.213	2.455.866	108.057	2.347.809



1



0011-21



PAC DE CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO 2020			
MES	PAC TOTAL MENSUAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN
ENERO	1.011.998.409	1.011.998.409	0
FEBRERO	0	0	0
MARZO	0	0	0
ABRIL	0	0	0
TOTAL	1.011.998.409	1.011.998.409	0

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los 14 ENE 2021.

JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN
Gerente General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó y Aprobó:	John Alexander Osorio Ramírez, Subgerente Financiero.		13-01-2021
Revisó y Aprobó:	David Andrés Ospina Saldarriaga, Secretario General.		13-01-2021
Revisó y Aprobó:	Iván Darío Escobar Rendón, Asesor de Gerencia.		14-1-2021
Revisó y Aprobó:	Leidy Johana Lopez Zuluaga, Directora Técnica Contractual y Administrativo.		13-01-2021
Revisó y Aprobó:	Evénide Blandón Vélez, Directora de Contabilidad.		13-01-2021
Revisó y Aprobó:	Luisa Fernanda Vargas Ospina, Directora de Tesorería.		13-01-2021
Proyectó:	Mónica Yasmid Taborda Hoyos, Profesional Universitario Dirección de Contabilidad.		13-01-2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.





UNIDOS

0011-21



IDEA
Instituto para el
Desarrollo de Antioquia

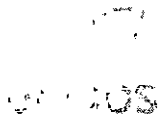
ITEM	DOCUMENTO DE COBRO	BENEFICIARIO	NIT	VALOR DOCUMENTO DE COBRO	TOTAL DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
39	AR9018728762	ORGANIZACIÓN TERPEL	830.095.213	2.280.670	100.350	2.180.320
40	240010832058	MUNICIPIO DE MEDELLIN	890.905.211	1.562.155	-	1.562.155
41	FE-20	SOMOS GESTION POSITIVA	900.296.034	267.750.000	16.762.500	250.987.500
42	VBYS4422	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	890.980.040	23.250.000	-	23.250.000
43	CFE262	LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	830.040.054	19.807.741	1.655.837	18.151.904
44	FE12	UNION TEMPORAL IDEA D&D 2020	901.391.135	43.308.947	4.167.120	39.141.827
45	FAC1461	CORE IP S.A.S	900.945.968	45.815.000	4.215.750	41.599.250
46	2986	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ABOGADOS S.A.S.	900.218.403	148.307.704	22.993.925	125.313.779
47	VBYS4823	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	890.980.040	115.050.000	-	115.050.000
48	VBYS4825	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	890.980.040	34.950.000	-	34.950.000
49	03-624	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	900.062.917	757.540	33.331	724.209
		TOTAL A PAGAR		1,011.998.409	69.126.205	942.872.204

ARTÍCULO CUARTO: Al descontarse los impuestos, contribuciones y deducciones establecidos en la normativa legal vigente de las facturas enunciadas en el artículo tercero, al cierre de diciembre 31 de 2020 se encuentra pendiente de pago, lo siguiente:

DEDUCCIONES PENDIENTES DE PAGO A DICIEMBRE 31 DE 2020		
BENEFICIARIO	NIT	VALOR NETO A PAGAR
DIAN (RETEFUENTE)	800.144.200	24.288.591
DIAN (IVA)	800.144.200	15.779.138
MUNICIPIO DE MEDELLÍN (RETEICA)	890.905.211	1.186.829
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (ESTAMPILLAS)	890.900.286	26.667.195
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (IMPUESTO DE GUERRA)	890.900.286	1.204.452
TOTAL DEDUCCIONES		69.126.205

ARTÍCULO QUINTO: Aprobar el PAC de las Cuentas por Pagar a diciembre 31 de 2020, para cumplir con los compromisos adquiridos, en la vigencia 2021, así:





2.7.3

Medellín, 12 de enero de 2021

LA DIRECCIÓN DE TESORERIA

CERTIFICA QUE:

Que el instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA con NIT 890.980.179-2 para la vigencia 2021, cuenta con recursos disponibles, para cumplir con las obligaciones pendientes de pago al cierre de la vigencia fiscal 2020.

Saldo disponible en la caja, bancos e inversiones de renta fija a corto plazo por valor de 595.522.416.102,60.

Lo anterior teniendo en cuenta el boletín de caja del día 8 de enero de 2021, generado el 12 de enero de 2021.

Esta solicitud se expide por solicitud de la Subgerencia Financiera.

Atentamente,


LUISA FERNANDA VARGAS OSPINA

Directora de Tesorería

Transcriptor: Natalia VB





ACTA REUNION No.1

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

FECHA: 06 de enero de 2021
HORA: 09:00 am.
LUGAR: Dirección de Operaciones
TEMA: Inventario Físico de Cuentas por Pagar 2020

Asistentes

Alba Cristina Carmona Villada Secretaria
Isabel Cristina Zapata Soto Profesional Universitaria

El día 06 de enero de 2021, se reunieron las funcionarias Alba Cristina Carmona Villada, secretaria de la Dirección de Operaciones y la Profesional Universitaria Isabel Cristina Zapata Soto de la Dirección de Contabilidad, con el fin de realizar el inventario físico de cuentas por pagar a diciembre 31 de 2020, la cual soporta la Resolución de Cuenta por Pagar, como se relaciona a continuación:



RELACION CUENTAS POR PAGAR

FACTURA	BENEFICIARIO	NIT	VALOR	NOTA CONTABLE	FECHA CAUSACION	DEPENDENCIA DONDE REPOSA EL SOPORTE
V122	VALOR +	900969726	15.884.684	1179617	18/12/2020	OPERACIONES
V151	VALOR +	900969726	26.989.198	1180352	28/12/2020	OPERACIONES
20150083-16	UNE EPM TELECOMUNICACIONES	900092385	2.051.858	1179631	18/12/2020	OPERACIONES
52786	PLAZA MAYOR DE MEDELLIN	890909297	55.382.627	1180195	23/12/2020	OPERACIONES
86147	DIEGO LOPEZ S.A.S	890302988	881.910	1179683	21/12/2020	OPERACIONES
86180	DIEGO LOPEZ S.A.S	890302988	1.043.235	1179681	21/12/2020	OPERACIONES
VAL2190	AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR	900232534	11.060.500	1179840	22/12/2020	OPERACIONES
VAL2187	AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR	900232534	33.650.733	1179837	22/12/2020	OPERACIONES
VBYS4171	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	890980040	13.950.000	1180041	22/12/2020	OPERACIONES
VBYS4170	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	890980040	9.300.000	1180042	22/12/2020	OPERACIONES
9170206508	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA SAS	860005289	6.232.310	1179641	18/12/2020	OPERACIONES
9170206571	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA SAS	860005289	186.888	1180124	23/12/2020	OPERACIONES
181435	AUTOAMERICA	890904615	11.258.619	1179877	22/12/2020	OPERACIONES
181110	AUTOAMERICA	890904615	165.452	1179847	22/12/2020	OPERACIONES
181111	AUTOAMERICA	890904615	431.040	1179848	22/12/2020	OPERACIONES
181434	AUTOAMERICA	890904615	402.692	1179874	22/12/2020	OPERACIONES
181225	AUTOAMERICA	890904615	634.067	1179869	22/12/2020	OPERACIONES
181285	AUTOAMERICA	890904615	394.077	1179859	22/12/2020	OPERACIONES
181238	AUTOAMERICA	890904615	681.347	1179858	22/12/2020	OPERACIONES
357	GPS ELECTRONICS	900092491	13.567.365	1179886	22/12/2020	OPERACIONES
355	GPS ELECTRONICS	900092491	4.476.307	1179882	22/12/2020	OPERACIONES
356	GPS ELECTRONICS	900092491	642.681	1179884	22/12/2020	OPERACIONES
FE-7	JORGE ALBERTO PEREZ JARAMILLO	15347619	375.699	1179843	22/12/2020	OPERACIONES
A66053	AMEZQUITA	860023380	6.717.294	1179823	22/12/2020	OPERACIONES
2002	LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ	71785649	10.371.158	1179820	22/12/2020	OPERACIONES
FEM 2300	MUNDO MOTORRAD SAS	900910573	778.599	1179834	22/12/2020	OPERACIONES
FEM 2299	MUNDO MOTORRAD SAS	900910573	351.430	1179832	22/12/2020	OPERACIONES
03-493	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	900062917	1.053.618	1179232	15/12/2020	OPERACIONES
120-270069	CIFIN SA	900572445	1.332.294	1179697	21/12/2020	OPERACIONES
120-270068	CIFIN SA	900572445	4.584.000	1179696	21/12/2020	OPERACIONES
120-268725	CIFIN SA	900572445	333.073	1178900	11/12/2020	OPERACIONES
SETT52	IOIP SAS	901257606	9.695.255	1179411	17/12/2020	OPERACIONES
SETT51	IOIP SAS	901257606	11.055.570	1179414	17/12/2020	OPERACIONES





FEM698	XENCO SA	811009452	223.579	1179678	21/12/2020	OPERACIONES
FEC 100	CAR CENTER INTERNATIONAL	811021858	200.914	1179379	17/12/2020	OPERACIONES
FE328	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL	800249637	28.432.111	1179380	17/12/2020	OPERACIONES
FEC-38	CYR INTEGRANDO SOLUCIONES SAS	901121107	2.841.267	1179630	18/12/2020	OPERACIONES
AR9018725971	ORGANIZACIÓN TERPEL	830095213	2.347.809	1179619	18/12/2020	OPERACIONES
AR9018728762	ORGANIZACIÓN TERPEL	830095213	2.180.320	1180414	28/12/2020	OPERACIONES
240010832058	MUNICIPIO DE MEDELLIN	890905211	1.562.155	1179083	14/12/2020	OPERACIONES
FE-20	SOMOS GESTION POSITIVA	900296034	250.987.500	1179821	22/12/2020	CONTABILIDAD
VBYS4422	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	890980040	23.250.000	1180045	22/12/2020	CONTABILIDAD
CFE262	LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	830040054	18.151.904	1180417	28/12/2020	CONTABILIDAD
FE12	UNION TEMPORAL IDEA D&D 2020	901391135	39.141.827	1180366	28/12/2020	CONTABILIDAD
FAC1461	CORE IP S.A.S	900945968	41.599.250	1180893	30/12/2020	CONTABILIDAD
2986	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ABOGADOS S.A.S.	900218403	125.313.779	1180894	30/12/2020	CONTABILIDAD
VBYS4823	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	890980040	115.050.000	1180892	30/12/2020	CONTABILIDAD
VBYS4825	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	890980040	34.950.000	1180891	30/12/2020	CONTABILIDAD
03-624	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	900062917	724.209	1180900	30/12/2020	CONTABILIDAD

Al descontarse los impuestos, contribuciones y deducciones establecidos en la normativa legal vigente de las facturas enunciadas en el listado anterior, al cierre de diciembre 31 de 2020, se encuentra pendiente de pago, lo siguiente:

DEDUCCIONES PENDIENTES DE PAGO A DICIEMBRE 31 DE 2020		
BENEFICIARIO	NIT	VALOR NETO A PAGAR
DIAN (IVA)	800144200	15.779.138,00
MUNICIPIO DE MEDELLÍN (RETEICA)	890905211	1.186.829,00
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (ESTAMPILLAS)	890900286	26.667.195,00
DIAN (RETEFUENTE)	800144200	24.288.591,00
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (IMPUESTO DE GUERRA)	800144200	1.204.452,00
TOTAL		69.126.205,00





Siendo las 10:30 se da por terminada la reunión.

ALBA CRISTINA CARMONA VILLADA
Secretaria

ISABEL CRISTINA ZAPATA SOTO
Profesional Universitaria

Transcriptor: Isabel Cristina Zapata Soto – Profesional Universitario

